

Gerencia I&D y Calidad	Cód.: FT-ID-037	
JAIBEL FRUTAL MANZANILLA FRESA	Vers.: 002	
JAIBEL FRUTAL MANZANILLA FRESA	Emisión: 08-feb-23	

1. Descripción General del Producto					
Marca:	JAIBEL Frutal				
Variedad:	Manzanilla fresa				
Clasificación CG:	Marcas CG				
Receta JDE No:	SI0013				
Registro Sanitario:	RSIAD15M09592 (en agotamiento de inventario), NUEVO: NSA-0012823-2022				
Denominación:	MEZCLA DE MANZANILLA Y SABOR A FRESA PARA PREPARAR INFUSIÓN				





# 2. Datos del Fabricante CONGRUPO SAS. NIT: 800146643-5. Vereda Vuelta Grande 150 m delante de la Glorieta de Siberia, Complejo Logístico Industrial Siberia (CLIS), Bodega 65. Cota - Cundinamarca, Colombia. Tel. 018000112547. info@congrupo.com.co. Web: www.congrupo.com.co

Distribuidor N/A

	3. Información General de las Presentaciones Comerciales								
Código JDE	Peso Neto (g)	Peso Bruto (g)	Detalle de la Unidad de Venta	Detalle de la Unidad Primaria de Empaque	Formato de la Unidad de Venta	TVU (meses)			
12619	18	45	Caja plegadiza que contiene sobre envoltura de de bilaminado jaibel frutal manzanilla fresa por 18g	Sobre envoltura de bilaminado de estructura BOPP/BOPP.	1 estuche*20bolsas*0, 9g	24			

## 4. Grupo Poblacional (Consumidor Target)

Adultos jóvenes (mayores de 25 años) que buscan versatilidad de sabores e indulgencia sin remordimiento, NSE 3+

# 5. Consideraciones Generales de Consumo

Infusión caliente: En una taza vierta agua hirviendo sobre la bolsita, déjela en el agua de 3 a 4 minutos y retire la bolsita. Una vez preparado consuma en el menor tiempo posible.

Infusión fría: Prepare una infusión caliente utilizando dos bolsitas por taza. Déjelo enfriar de 3 a 5 minutos antes de agregar hielo. Una vez preparado consuma en el menor tiempo posible.

### 6. Indicaciones para Conservar el Producto

Conservar a una temperatura de 20-25°C y una humedad relativa entre 60-80%.

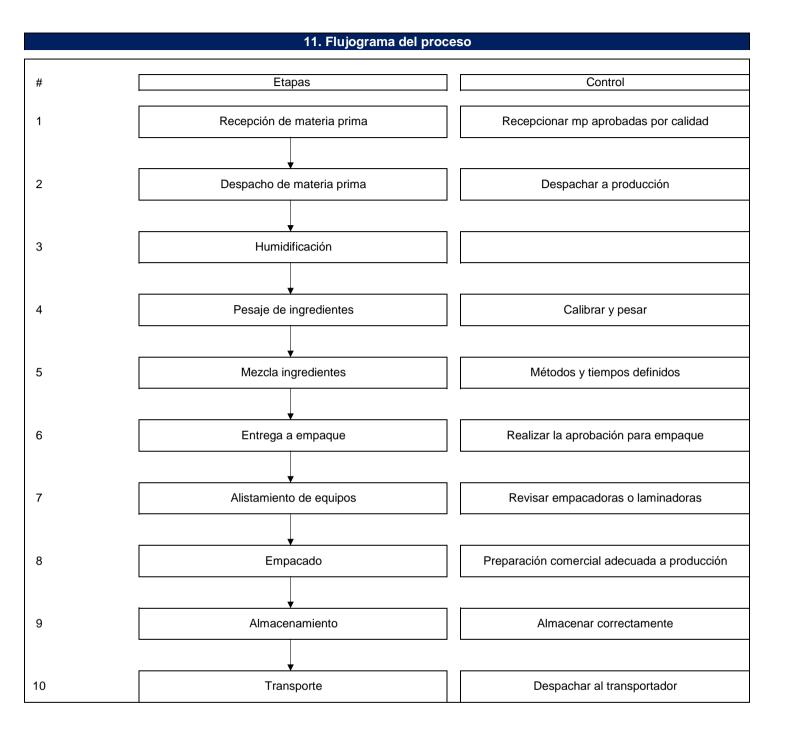
	7. Composición del Producto								
#	Ingredientes en orden decreciente	%	Rango de %	Función específica	DMU*				
1	Manzanilla		55 - 58	Formador de estructura	N/A				
2	Flor de Jamaica		13 -15	Formador de estructura	N/A				
3	Fresa deshidratada		13 -15	Formador de estructura	N/A				
4	Sabor idéntico al natural a Fresa		13 -15	Saborizante	N/A				
5	Stevia		1- 3	Edulcorante Natural	N/A				

\* Dosis máxima de uso. Aplica exclusivamente para aditivos.

8. Atributos Sensoriales del Producto								
Estado físico	Apariencia	Olor	Color	Sabor				
Líquido	Líquido semitransparente	Característico a fresas maduras	Rosa oscuro	Ligeramente cítrico con notas a fresa				

#### 9. Sistema de Codificación para el producto terminado Fecha de vencimiento: VEN: dd mmm aaaa Primer Número: Día del Mes Segundo Número: Día de Empaque 00:00 Reseña/ lote: Primera letra: Año Tercera letra: Línea de Manufactura Segunda letra: Mes del Año 00:00: hora de elaboración en formato 4 horas MES CÓDIGO EJEMPLO: SF14 14:00 La letra S corresponde al año 2021 Enero W La letra F corresponde al mes de Diciembre Febrero Α El número 14 corresponde al día del mes Marzo Т La hora 19:51 corresponde a la hora de elaborado. С Abril Letra en MAYÚSCULA contenida en la frase Mayo Н WATCH OURSELF donde cada carácter Junio 0 corresponde a un mes. Julio U Agosto R Septiembre S Octubre Ε Noviembre L Diciembre F AÑO CÓDIGO 2021 2022 T 2023 U Letra en MAYÚSCULA en orden alfabético representa el año calendario en el que se esta 2024 ٧ elaborando el producto. 2025 W 2026 Χ 2027 2028 Ζ

	10. Legislación aplicable	<b>e</b>
Se indican las normas, resolutabla:	iciones, INVIMA, NTC's, métodos de ensayo, otras referencias bibliográficas, entre	
Denominación	Descripción	Entidad
Resolución 810	Reglamento Técnico sobre requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 1407 del 2022	Criterios microbiológicos que deben cumplir los alimentos y bebidas destinados para consumo humano	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 5109 de 2005	Rotulado de alimentos	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 333 de 2011	Rotulado nutricional de alimentos	Ministerio de Salud y Protección Social
CODEX STAN 192- 1995	Norma General para los Aditivos Alimentarios	FAO
SQF Food Safety Code for Manufacturing	Food Safety Code for Manufacturing	SQF
Resolución 4506 de 2013	Contaminantes en alimentos	Ministerio de Salud y Protección Social
Decreto 3075 de 1997	Buenas Prácticas de Manufactura	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 2674 de 2013	Buenas Prácticas de Manufactura	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 683 de 2012	Empaques en contacto con alimentos	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 16379 de 2003	Control metrológico del contenido de producto en pre empacados	Ministerio de Salud y Protección Social
Nota: Inserte nuevas filas a l	a tabla si considera necesario (para agregar más denominaciones).	



# 12. Información Nutricional

# Formato Tabular

Frutal manzanilla fresa	Presentación 1
Tamaño de porción:	1taza (200ml)
Número de porciones:	20

Calorías	Por 100ml	Por porción 0 Kcal	
	0 Kcal		
Grasa total	0 g	0 g	
Grasa saturada	0 g	0 g	
Grasa Trans	0 mg	0 mg	
Sodio	0 mg	0 mg	
Carbohidratos totales	0 g	0 g	
Fibra dietaria	0 g	0 g	
Azúcares totales	0 g	0 g	
Azúcares añadidos	0 g	0 g	
Proteína	0 g	0 g	
_	Grasa saturada Grasa Trans Sodio Carbohidratos totales Fibra dietaria Azúcares totales Azúcares añadidos	Grasa total         0 g           Grasa saturada         0 g           Grasa Trans         0 mg           Sodio         0 mg           Carbohidratos totales         0 g           Fibra dietaria         0 g           Azúcares totales         0 g           Azúcares añadidos         0 g	

SELLOS FRONTALES DE ADVERTENCIA NUTRICIONAL (SEGÚN RESOLUCIÓN 810)						
Sello Alto en Azúcares Añadidos	Libre de sellos					
Sello Alto en Sodio/ sal	Libre de sellos					
Sello alto en Grasa Saturada	Libre de sellos					

	13. Presentaciones Comerciales y sus Datos Logísticos															
Código	Código Empaque Primario Empaque Secundario I		Empaque Terciario.			Estibado o pallet										
Corto JDE	Formato de Unidad de Venta	(meses)	Imagen	Peso Neto (g)	Peso Bruto (g)	Imagen	Peso Neto (g)	Peso bruto (g)	Imagen	Peso Neto (g)	Peso bruto (g)	# de empaques primarios contenidos	Imagen	Peso Neto (g)	Peso bruto (g)	# de empaques primarios contenidos
estructura BOPI			BOPP.	DPP.         Dimensiones: Largo: 12 cm         Dimensione           0: 6,5 cm         Alto: 7,2 cm         Alto: 43 cm           Ancho: 6,5 cm         Ancho: 26cr			Dimensiones: Largo: 96 o Alto: 43 cm Ancho: 26cm	Paca en bolsa plástica de propileno. 24 estuches por paca Dimensiones: Largo: 96 cm Alto: 43 cm			Estiba plástica o de madera de 1m*1,20m Dimensiones: 2 corrugados por cama. 5 camas por pallet. 3 corrugados ubicados en la parte lateral de la estiba. Total 13 corrugados por estiba 1 corrugado contiene 8 pacas					
			frotal	0,9	1,4	Frotal	18	45		432	1080	480		44928	112320	49920
	14. Requisitos de e	entrega				15.Condicio	ones de man	ejo				16. A	macenamiento y tra	insporte		
17.1. El p	roveedor debe garantizar			Se explicar	n las precaucio	ones que se deben ter	ner, para evit	ar el deterioro d	el producto terminado			16.1	. Condiciones de b	odega		
evidencia •Producto •Máximo o certificado		vida útil vig npra con s	gente. us respectivos	Manipule con precaución, evitando maltratos por golpes o caídas durante las etapas de transporte, descarga y almacenamiento.  Para trasladar el material asegurarse de que el mismo este ubicado dentro del perímetro de la estiba, equilibrado y bien sujeto (emplee envoltorios plásticos cuando se requiera).  Mantener en buen estado el empaque, para evitar deterioro.			<ul> <li>•Mantener en un lugar cubierto, limpio, seco y a temperatura ambiente, que garantice la protección contra polvo y áreas de construcción.</li> <li>•Almacenar sobre estibas limpias y en buen estado, utilizando separadores de cartón entre la estiba y el material de empaque.</li> <li>•Los estantes deberán estar construidos con materiales impermeables y diseñados para permitir la limpieza de los pisos y la sala de almacenamiento. Las áreas de almacenamiento se construirán para evitar que el empaque se convierta en un refugio para plagas.</li> <li>•Evitar exposición directa a rayos solares.</li> <li>•No almacenar en lugares cercanos a productos como plaguicidas, detergentes, desinfectantes, condimentos,</li> </ul>									
•Lote.	tificado de calidad por lote d	ebe repor	tar							•Para garan	tizar un arrum	ne estable no exce	an impregnar de esto da la altura en más d	le dos plancha		
	vencimiento.											itario PEPS (prime	ro en entrar, primero	en salir).		
	ísticas fisicoquímicas. ísticas microbiológicas.									prácticas de •Usar vehícu •Ubicar el pu •Los vehícul •Manipular y	ulos identifica e transporte ulos limpios, s roducto sobre los utilizados	secos y libres de p e estibas plásticas, para Transporte d ecuadamente los p	orte de alimentos y d lagas y olores. limpias y en buen es e Alimentos no debel productos dentro del v	stado. n transportar d	otro tipo de pro	oductos.
Nota: Sec	cción inmodificable					etros inmodificables. I ro de los especificado			dir algún parámetro			metros inmodificab especificados, lo po	les. En caso de que uede hacer.	requiera añad	lir algún parán	netro que no se

La impresión de este documento es copia no controlada

# 17. Matriz de Declaración de Alérgenos

De acuerdo con los requisitos necesarios por parte de CONGRUPO SAS, agradecemos declarar de manera clara y concisa, los ingredientes alergénicos que se encuentran ya sea en la formulación de los insumos, en los procesos, o aquellos que de manera accidental podrían contenerlos. Ello, con el fin de establecer un mejor control en el manejo de dichos insumos para nuestros procesos.

Grupo	Alérgeno o ingrediente	Declaración de uso (Si/No)	Proporción en producto (Insumo) final (ppm o %)	Declaración de riesgo de incidencia de trazas [1]
	Mantequilla	No	0	No
	Caseinatos	No	0	No
	Grasa de mantequilla	No	0	No
	Queso	No	0	No
	Leche fermentada	No	0	No
Leche y	Suero de leche	No	0	No
Productos Lácteos	Leche entera en polvo	No	0	No
Lacteos	Leche en polvo descremada	No	0	No
	Proteína de leche hidrolizada	No	0	No
	Lactoalbúmina	No	0	No
	Margarita	No	0	No
	Chocolate de leche	No	0	No
	Albúmina	No	0	No
	Huevo en polvo	No	0	No
	Huevo	No	0	No
Huevos y otros	Ponche crema	No	0	No
Productos de	Simplesse	No	0	No
Huevos	Yema de huevo	No	0	No
	Clara de huevo	No	0	No
	Mayonesa	No	0	No
	Merengue	No	0	No
	Proteína hidrolizada de soya	No	0	No
	Soya y Productos de soya	No	0	No
	Gritz de soya	No	0	No
0	Nueces de soya	No	0	No
Soya y Productos de	Harina de soya	No	0	No
Soya	Leche de soya	No	0	No
,-	Proteína concentrada de soya	No	0	No
	Salsa de soya	No	0	No
	Tofu	No	0	No
	Lecitina de soya	No	0	No
	Derivados del trigo	No	0	No
Cereales con	Derivados de la avena	No	0	No
Gluten	Derivados de la cebada	No	0	No
	Derivados del centeno	No	0	No
	Proteína de pescado	No	0	No
Pescado	Otros derivados del pescado	No	0	No
Crustáceos y	Crustáceos o derivados	No	0	No
Productos Derivados	Derivados de crustáceos	No	0	No
	Maní sin sal	No	0	No
	Maní sin grasa	No	0	No
Maníes /	Proteína hidrolizada de maní	No	0	No
Productos de Maníes	Pasta de maní	No	0	No
iviai ii 65	Aceite de maní	No	0	No
	Mantequilla de maní	No	0	No
	Mazapán	No	0	No

	Almendra	No	0	No
	Avellanas	No	0	No
	Harina de nueces	No	0	No
	Pistachos		0	No
	Castañas	No	0	No
Nueces		No		
1400003	Macadamia	No	0	No
	Extracto de nueces Aceite de nueces ( a excepción de	No	0	No
	BHT)	No	0	No
	Nuez Moscada	No	0	No
	Otras nueces	No	0	No
_,	Sulfitos (SO2) (10 ppm o mayores)	No	0	No
Elementos		Otros Alérger	nos e intolerancias alimentarias	
sensibilizantes	Amarillo N.º 5 (Tartrazina)	No	0	No
	Amarillo N.º 6	No	0	No
	Cúrcuma	No	0	No
	Caramelo	No	0	No
olorantes natural	Caroteno, onoto.	No	0	No
	Antocianinas	No	0	No
Colorantes		No	0	No
Artificiales (De		No	0	No
usar, indique cuál usa)		No	0	No
	Propionatos	No	0	No
	Acido Benzoico	No	0	No
	Benzoato de Sodio	No	0	No
	Nitritos y Nitratos	No	0	No
Preservativos y	Dióxido de Sulfuro	No	0	No
Resaltadores de Sabor.	Sorbatos	No	0	No
Sabor.	Nisina	No	0	No
	Dióxido de Carbono	No	0	No
	Glutamato Monosódico	No	0	No
	Sulfitos	No	0	No
	Acelsulfame K	No	0	No
Edulcorantes	Aspartame	No	0	No
	Otro:	No	0	No
<b>.</b>	Sésamo	No	0	No
Semillas	Girasol	No	0	No
Organismos genéticamente modificados		-		

<sup>[1]:</sup> Debido a una limpieza insuficiente. Tal vez, ocasionada por limitaciones técnicas, o por otros factores. O quizás, por contaminación cruzada entre líneas de proceso o áreas de procesamiento separadas.

Nota: Sección con parámetros inmodificables. En caso de que requiera añadir algún parámetro que no se encuentre dentro de los especificados, lo puede hacer.